



EDUARDO PINTO BLANCO

Economista de la Universidad de Bogotá, Jorge Tadeo Lozano, Especialista en Gerencia Pública y Control Fiscal de la Universidad del Rosario y Magister en Ciencias Financieras y de Sistemas de la Universidad Central.

Realizo estudios de Economía sobre el Sector Público en el Instituto Nacional de Administración Pública, (INAP) de Madrid, España. También adelantó estudios de Análisis y Gestión de Sistemas para la Administración Pública, en el Centro Regional para la Enseñanza de la Informática, (CREI) de Madrid, España.

Se ha desempeñado como Auditor Interno y Externo, tanto en la empresa pública como la privada. Ha sido profesor universitario en las áreas económica y contable-financiera de varias universidades del país, igualmente Profesor de Planta, Núcleo Economía de lo Público de la Escuela Superior de Administración Pública, (ESAP) Sede Nacional, Bogotá, D.C. Además se ha desempeñado como Contralor Municipal de Facatativá, Cundinamarca. Ha sido conferencista en los temas de Auditoria y Presupuesto Público. Autor de varios artículos y de los Libros AUDITORIA, Control Interno-Control Fiscal y Planeación y Presupuesto Público. Ponencia: Política Pública COVID-19 Colombia, XVI Seminario Internacional virtual, 2019 INAP de España, Artículo, Elecciones Presidenciales en EEUU, 2020, Ponencia: Desarrollo Sostenible y Cambio Climático, XX Congreso Internacional Virtual, 2020 Federación Internacional de Antiguos Alumnos Iberoamericanos del INAP de España, (Fiaaiinape), 2021.

eduardopintob@yahoo.com

Celular: 57-3183850320

Fijo: 6019330469

XVII SEMINARIO INTERNACIONAL, PRESENCIAL Y VIRTUAL 2022

“La brecha digital como factor de desigualdad”

Organiza: El Instituto Nacional de Administración Pública de España (INAP) con el apoyo de la Asociación Española de Antiguos Alumnos del INAP (AEINAP), y con la colaboración de otras entidades públicas en su realización.

Ponencia: Colombia - La Educación Pública Digital –Educación Para El Futuro

Eduardo Pinto B.
Economista-Profesor Universitario
Exbecario INAP

INTRODUCCIÓN

La historia de la humanidad, su población hoy organizada en países, naciones, repúblicas, estados, con sus respectivos territorios y gobiernos, han vivido fenómenos difíciles de superar para garantizar la vida con bienestar social del ser humano en la tierra. El hombre en sus vicisitudes ha logrado minimizar los obstáculos complejos y turbulentos, a pesar de ello, a través de la ciencia, la tecnología del conocimiento digital avanzó en los últimos años del siglo XX y principios del siglo XXI a pasos agigantados con el objetivo de alcanzar un mejor conocimiento sobre los fenómenos de la naturaleza, y en esa medida una mejor inter-relación, tanto ambiental como económica, actualmente con una integración global en todos los ámbitos de la actividad humana, por tanto, hacer frente a los mismos ha sido sumamente complejo y en muchos casos traumático, por ejemplo: destrucción implacable de la naturaleza en su afán de generar un crecimiento económico de acumulación de la riqueza, y su consecuencia negativa, el cambio climático con resultados devastadores, además la violación de la soberanía de los pueblos por las diferentes intervenciones y el lamentable deterioro de los derechos humanos, todo ello debido a las ansias del poder universal de las potencias económicas y militares en beneficio de sus propios intereses. Lo anterior, se presenta precisamente por el desigual avance de la ciencia en todos los campos del conocimiento, una de ellas, las tecnologías de la información y comunicación, (TIC) herramientas fundamentales hoy para enseñar. Este avance desigual de la ciencia en los países llevan a clasificarlos en forma odiosa pero real, en desarrollados y en vías de desarrollo y en ocasiones estos últimos se les menciona como emergentes.

La educación, uno de los pilares fundamentales, principales del progreso del ser humano en los últimos tres (3) años se ha visto afectado en forma directa por algunos fenómenos impensados, como la pandemia, (COVID19), y la guerra militar que se desarrolla actualmente, Ucrania-Rusia, (Para Rusia “Operación Militar Especial”) con incidencias desastrosas a nivel universal y que hace que se vivan circunstancias profundamente dolorosas y que llevarán necesariamente a un

reacomodo de los **Centros de Poder en un Nuevo Orden Internacional**, gobiernos e instituciones multilaterales que condicionan y se arrogan el derecho de imponer todo tipo de sanciones, factores estos que motivan para exponer algunas ideas que ayuden a entender las incidencias negativas para el alcance de un desarrollo equitativo de las oportunidades para todos: hombres y mujeres del planeta, que nos ofrece la ciencia en este paso de la vida de los seres humanos.

Ahora bien, desde la perspectiva y concepción de educador la sociedad debe brindar a todos, hombres y mujeres la oportunidad de acceder al conocimiento que brinda la ciencia, por tanto, la educación debe verse como factor fundamental de igualdad, y no como se aplica, como factor desafortunado de desigualdad sin distinción de raza y creencias.

Para darle sentido a la vida de la existencia humana, sin lugar a dudas sin educación no tiene sentido la vida por cuanto seríamos seres humanos deambulando en la tierra sin razón de su ser existencial. Desde una concepción con o sin ideologías, es lo más degradante e indignante de la raza humana, mantener la desigualdad de las oportunidades para que toda la población universal alcance su realización a través de la formación educativa, utilizando las nuevas metodologías del aprendizaje con la ayuda de la tecnología, herramientas digitales que le permita a todo ser humano llevar una vida de grandeza, realización y dignidad.

En hora buena la realización de este Seminario Internacional, **“La brecha digital como factor de desigualdad”**, para que lleve a la reflexión, que ayuden a establecer Políticas Públicas de Oportunidades, como motor de desarrollo de los pueblos, evitando o cerrando la brecha educativa digital de las desigualdades, no solamente en Colombia, América Latina, sino también a nivel de todos los países del mundo, los desarrollados como también todos aquellos en vías de desarrollo.

“La era digital” debe ser para todos, hombres y mujeres de este planeta que habitamos, llamada tierra.

DESARROLLO

Colombia - La educación Pública Digital - Educación para el futuro.

El censo nacional de población y vivienda¹ proyectó para el 2019, 49.395.678, de los cuales el 48.8% son hombres y 51.2% mujeres. Para el presente año 2022 se superan los 50 millones, habitan en una superficie de un millón 142 mil KM2, su sistema de gobierno, un Estado Unitario Democrático, Social de Derecho y Presidencialista. Su División Territorial: 32 departamentos, 1097 municipios, 20 corregimientos departamentales y 5 distritos especiales y su ubicación en la parte Norte de América del Sur.

La educación se rige con la Carta Política². Artículo 67, “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, con ella, se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura”

Así mismo, el inciso dos del mencionado artículo menciona que, “Son responsables de la educación: el Estado, la Sociedad y la Familia, que será obligatoria entre los cinco (5) y los quince (15) años de edad y comprenderá como mínimo, un (1) año de preescolar y nueve (9) de educación básica”.

Finalmente, en los incisos tres y cuatro se argumenta: “En las instituciones del Estado la educación será gratuita, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos”, igualmente, se establece que: “el Estado regula y ejerce la suprema inspección y vigilancia de la educación”. El artículo 68 de CPC, establece que: “los particulares podrán fundar establecimientos educativos. La Ley establecerá las condiciones para su creación y gestión”.

Así las cosas, frente a la educación tenemos que, en Colombia la EDUCACION PÚBLICA como función social sin ánimo de lucro y la EDUCACION PRIVADA que

¹ Departamento Nacional de Estadística (DANE), censo nacional de población y vivienda, 2018

² Constitución Política de Colombia, 1991

cumple también la función social pero con una diferencia abismal, con ánimo de lucro.

La diferencia Constitucional acepta unos principios económicos capitalistas que se rigen por las leyes del mercado, oferta-demanda, esto quiere decir que la educación se convierte en una mercancía, un servicio más y que el estado con este modelo no cumple con su función social de la educación a todos los colombianos en cualquier área del territorio nacional, razón por la cual en pleno siglo XXI existen ciudadanos y ciudadanas analfabetas.

No se conocen cifras confiables que indiquen el grado de analfabetismo, ni tampoco el grado alcanzado en educación de la población colombiana. Para esta ponencia esta información no es relevante, es un punto de partida para referirme a ella, como marco de referencia, una de las causas de la desigualdad, el conocimiento, a través del tiempo, que origina la falta de oportunidades y su consecuencia - las clases sociales que en Colombia están bien diferenciadas -, no como un logro sino como una falencia nacional, estratos 5-6 clase alta, -3-4 clase media, -1-2 clase baja.

Con este panorama de desigualdad social es imposible que Colombia alcance un estándar alto en la educación digital, esta se tiene que analizar separando la educación pública de la privada, ya que esta última, estratos 5 y 6 alcanza un nivel alto en la calidad de formación educativa de las nuevas generaciones. Desde los primeros años se presenta la diferenciación y un porcentaje significativo de la juventud ve frustradas sus aspiraciones y sus sueños siguen siendo sueños. Últimamente en Colombia la juventud sin futuro se ha expresado desafortunadamente con todo tipo de violencia, aunque es justa la protesta no justifica la destrucción que genera un caos general que se vuelve en dolor y desesperanza.

Los nuevos desafíos en las instituciones educativas se están dando con la implementación de las herramientas tecnológicas digitales apropiadas, las diferentes plataformas digitales expresadas a través de internet, las redes sociales, la televisión con programas educativos, los ordenadores, los videos, las presentaciones en medios digitales, todas ellas han mejorado las formas de

aprendizaje tanto para profesores como para estudiantes en las aulas localizadas en las escuelas, colegios y universidades. Indudablemente como la educación pública cuenta con menores recursos económicos presupuestados su implementación es mucha más limitada, su cobertura es menor a la requerida y lo más grave es que queda marginada al derecho a la educación de una buena parte de la población en edad escolar, así que, estas tecnologías que ofrecen oportunidades de acceder al conocimiento con mayor facilidad se ve limitada para una parte de la población colombiana en edad escolar según el estrato social y otra parte de la población, a cambio, se beneficia accediendo al conocimiento con mayor facilidad, continuando, o mejor manteniéndose en Colombia en el tiempo, la desigualdad social, al igual que la corrupción, que se mantiene constante en los últimos 10 años, siendo el indicador bastante alto, lo que conlleva a otra falencia nacional de la sociedad colombiana.

La Colombia de hoy, tiene una esperanza para hacer cambios con el nuevo gobierno, esto es que se pueda materializar el programa de justicia social con la proyección de la “Paz Total”, que se llevará a cabo a partir de agosto 7 de 2022.

Con estas características sociales de desigualdad las instituciones educativas, centros de enseñanza presencial, continuarán con un escenario de enseñanza-aprendizaje utilizando las nuevas herramientas tecnológicas digitales sin desaparecer el maestro, el que orienta, tan necesario hoy para una juventud desprevenida, desconectada y en muchos casos totalmente indiferente de lo que pasa a su alrededor.

Hoy la juventud asume formas de comportamiento que el investigador, Don Tapscott³, las resume en:

- Libertad
- Utilizan la tecnología para escapar de ciertas limitaciones
- Aman la personalización

³ Don Tapscott. Growing Up Digital: The Rise of the Net Generation, 1997.

- Se relacionan a través de las redes sociales compartiendo archivos de diversión, los videos juegos
- Todo lo quieren ya, con velocidad
- Se consideran unos innovadores, requieren el último celular

En Colombia, la educación está atravesando cambios por las tecnologías de la información y comunicación (TIC) con un escenario complejo, turbulento, que algunos investigadores, entre ellos Teresa Ayala Pérez⁴, llaman la “*era global de la información digitalizada*”. Se está recibiendo mucha información que, si no se procesa en debida forma crea confusión y aquí sí que hace falta el maestro, el profesor que orienta. Es imprescindible, la metodología, el procedimiento para enseñar en el aula que se transforma, la adaptan, con las nuevas herramientas digitales; el maestro no desaparece, a cambio permite llevar los procesos de enseñanza-aprendizaje para pensar-pensar, cuestionando-cuestionando, siendo crítico en los análisis, investigando, (ensayo-error) para mejorar hacia el futuro, es decir, se necesita un nuevo actor que analice y no memorice en aceptar unos formatos ya establecidos, es la revolución del pensamiento crítico, ahora a mi entender con mayor fortaleza, es la educación para el futuro, que según el filósofo, sociólogo y científico francés Edgar Morín trata de responder a partir de la digitalización de la cultura en el “*pensamiento complejo*”⁵, citando siete saberes a aplicar por cualquier sociedad.

- Una educación para curar la ceguera del conocimiento
- Una educación que garantice el conocimiento pertinente
- Enseñar la condición humana
- Enseñar la identidad terrenal
- Enfrentar las incertidumbres
- Enseñar la comprensión
- La ética del género humano

⁴ Revista Electrónica Diálogos Educativos, Número 21, 2011. Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Santiago, Chile.

⁵ Edgar Morín. Unesco, video en YouTube, siete saberes necesarios para la educación del futuro, 1999.

El Maestro, Profesor o Docente tienen una experiencia, experticia del conocimiento con dominio de las herramientas tecnológicas, ya que es el primero que ve la necesidad de capacitarse para poder estar al día en los procesos de enseñanza-aprendizaje, y perfectamente tiene la capacidad para orientar-guiar con metodologías adecuadas para el aprendizaje. Se enseña con planeación conociendo previamente el alcance, metas y objetivos que se quiere lograr en cada paso del nivel de enseñanza, preescolar, primario, secundario, técnico y universitario. En Colombia a nivel de la educación superior, las universidades tanto públicas como privadas han asumido un compromiso de mejoramiento continuo de la calidad en sus programas con la permanencia de la autoevaluación de sus programas académicos. El Ministerio de Educación Nacional, a través del Consejo Nacional de Acreditación, (CNA) viene trazando los lineamientos para la acreditación de los diferentes programas que se imparten.

Otro elemento a tener en cuenta ya con este avance de las nuevas tecnologías digitales, es la investigación educativa, en la forma de “aprender–aprender”, “saber hacer en contexto”, “diálogo entre saberes” que se hace por disciplinas e interdisciplinario, por ejemplo: Las facultades o escuelas de las Ciencias Médicas, las de Ciencias Sociales, etc., cuando ya el joven tiene los conocimientos básicos, (preescolar-primaria-secundaria) e inicia los estudios superiores para adaptarse en su aprendizaje a las demandas del empleo, generando las nuevas competencias generadas para su desempeño laboral. En este contexto la investigación educativa, según Silvio Sánchez Gamboa, se reorienta, argumentando:

“Su utilidad, su correspondencia con las necesidades reales, la conveniencia o no de determinadas prioridades de estudio, la importancia de detectar si las investigaciones están orientadas hacia la conservación del status quo o hacia el cambio de las actuales estructuras de la sociedad”

Tomas S. Kuhn⁶, filósofo estadounidense del siglo XX, introdujo conceptos nuevos de la influencia de “factores sociológicos y psicológicos al desarrollo de la ciencia”

⁶ Hes.Wikipedia, la enciclopedia libre

con paradigmas de que la ciencia no es acumulativa, su evolución se debe a los cambios o mejor a revoluciones científicas, afirmando:

”La especialización posibilita el uso de léxicos particulares de cada disciplina pero que la intercomunicación entre campos es posible porque existe la posibilidad de traductibilidad de un campo a otro y esto lo determina la ocurrencia del hecho, el criterio de realidad es el que se impone⁷”.

Con estas apreciaciones de la investigación educativa que se aplica en Colombia, el docente se va adaptando, incorporando estos avances en forma de investigar, es decir, el método científico para adelantar las investigaciones que ofrece la ciencia en el aprendizaje de las nuevas tecnologías.

CONCLUSION

La actual era digital es una oportunidad para Colombia, su entorno implica replantear la política pública educativa para que las nuevas generaciones adquieran las herramientas digitales que les permitan aprovechar las habilidades propias, la interactividad en los espacios de enseñanza-aprendizaje.

Si el actual gobierno que se inicia cumple con su programa propuesto al pueblo por el cual fue elegido, en un futuro no lejano se puede ubicar a la vanguardia para implementar un modelo económico de crecimiento con desarrollo social, con políticas públicas definidas para alcanzar la paz total.

La violencia interna se genera por el narcotráfico, ya que es la fuente de financiación de las bandas criminales para enfrentar al estado, debilitándolo, eliminando las posibilidades de vivir en paz que tanto merece el pueblo de Colombia.

⁷ Idem página 9.

Además de lo anterior, está más que comprobado que se debe cambiar la Política Pública Internacional antidrogas para enfrentar el problema del consumo de narcóticos.

Colombia no puede seguir poniendo los muertos de esta guerra innecesaria, es hora que la comunidad internacional colabore en la solución para erradicar este problema de violencia en el país por más de 50 años para alcanzar la paz total.

Para finalizar, reitero que si el actual Gobierno a futuro lograra implementar su propuesta, no hay duda que la era digital del conocimiento sería para toda la población, eliminando la desigualdad como factor determinante de la injusticia social.

Bogotá, D. C., Agosto 24 de 2022

MUCHAS GRACIAS